

CONVOCATORIA DE REINSCRIPCIÓN

Paso 1 Cita y proyección

1. **Ingresar** con tu matrícula y contraseña (NIP) a: www.autoservicios.buap.mx el **16 de mayo del 2024** y consulta tu cita de reinscripción.

2. **Verifica tu proyección de materias:** *

Estudiantes de **plan cuatrimestral**, el **21 de mayo del 2024**.

Estudiantes de **plan semestral**, el **31 de mayo del 2024**.

Paso 2 Reinscripción de materias e impresión de horario

Ingresar a tu cuenta de autoservicios conforme a tu cita de reinscripción, deberás seleccionar las materias a cursar e imprimir tu horario:

Estudiantes de **plan cuatrimestral**, el **21 de mayo del 2024**.

Estudiantes de **plan semestral**, el **31 de mayo, 03 y 04 de junio del 2024**.

Paso 3 Impresión y pago de póliza

Estudiantes de **plan cuatrimestral**, del **28 al 30 de mayo del 2024**.

Estudiantes de **plan semestral**, del **10 al 12 de junio del 2024**.

Fecha límite de pago

Estudiantes de **plan cuatrimestral**, el **31 de mayo del 2024**.

Estudiantes de **plan semestral**, el **14 de junio del 2024**.

BAJA DE MATERIAS 22 y 23 mayo del 2024, máximo 2 materias.

Si vas a dar de baja una materia NO visualices tu póliza hasta ejecutar dicha baja.

LA BAJA DE MATERIAS NO APLICA PARA ESTUDIANTES DE PLAN SEMESTRAL

* **IMPORTANTE:** En tu proyección aparecerán las materias que, por el avance académico de tu plan de estudios, podrás cursar. **Verifica que las mismas estén disponibles en la programación académica de tu Facultad o Unidad Académica.**

Nota: En caso de haber inscrito materias con algún pre requisito sin haberlo acreditado, **LA MATERIA SE DARÁ DE BAJA. Ejemplo de baja:** Inscribir Inglés III sin haber aprobado Inglés II. Como requisito indispensable para cursar el periodo de VERANO - INTERPERIODO 2024, deberás realizar tu selección de materias o registro de bloque y realizar el pago correspondiente.

Estudiantes de plan semestral:

- Podrán inscribirse en interperiodo únicamente materias de recurso y nivelación de acuerdo a la oferta de su respectiva unidad académica.
- Con fundamento en el artículo 62 del reglamento de Requisitos y Procedimientos para la Admisión, Permanencia y Trayectoria Académica de los Estudiantes de Modalidad Escolarizada de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el interperiodo no se autorizarán bajas de materias.

Importe por crédito.

Estudiantes nacionales Modalidad Escolarizada: \$20.00 (veinte pesos con cero centavos, moneda nacional).

Estudiantes nacionales Modalidad Semiescolarizada y a distancia: \$25.00 (veinticinco pesos con cero centavos, moneda nacional).

Estudiantes extranjeros: Posteriormente se les indicará el importe correspondiente al periodo VERANO - INTERPERIODO 2024 (el depósito se realizará en moneda nacional de acuerdo al tipo de cambio del día).

Si tienes algún inconveniente al momento de tu reinscripción o impresión de póliza de pago **COMUNÍCATE CON TU SECRETARIA/O ACADÉMICA/O**

ESTUDIANTES CON CONDONACIÓN

ES OBLIGATORIO QUE IMPRIMAS TU PÓLIZA AÚN TENIENDO CONDONACIÓN, DE LO CONTRARIO EL TRÁMITE DE REINSCRIPCIÓN Y LA CONDONACIÓN NO TENDRÁ EFECTO Y TE SERÁN DADAS DE BAJA LAS MATERIAS.

Inicio de cursos:

22 de mayo estudiantes de **plan cuatrimestral**.

05 de junio estudiantes de **plan semestral**.

¡NO HABRÁ PRÓRROGA!

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR.

“Pensar bien, para vivir mejor”

Heroica Puebla de Zaragoza,

08 de mayo del 2024.